

CS DIRECTOR INCOME, FI

Nº Registro CNMV: 2542

Informe Semestral del Segundo Semestre 2021

Gestora: 1) CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. **Depositario:** CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** CREDIT SUISSE **Rating Depositario:** A (STANDARD & POOR'S)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://www.credit-suisse.com/es/es/private-banking/services/management.html>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

CALLE AYALA Nº 42 5ª PLANTA A, MADRID 28001 TFNO.91.7915100

Correo Electrónico

departamento.marketing@credit-suisse.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 23/01/2002

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Retorno Absoluto

Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7.

Descripción general

Política de inversión: El objetivo de gestión del Fondo es obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado, sujeto a una volatilidad máxima inferior al 10% anual.

Se invertirá directa/ indirectamente (entre un 0 y un 100% del patrimonio, a través de IICs financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, hasta un máximo del 30% en IIC no armonizadas del grupo o no Gestora), en renta variable y renta fija (incluso depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos).

La exposición total del fondo a activos de renta variable está limitada a un máximo del 60%. No existe predeterminación en cuanto a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), duración media de la cartera de renta fija, rating de emisión/emisor (pudiendo estar la totalidad de la cartera de renta fija en baja calidad crediticia), capitalización bursátil, divisas, sectores económicos o países.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Con fecha 30 de Diciembre de 2014 la Sociedad Gestora suscribió un contrato de asesoramiento financiero con PI DIRECTOR AV, S.A. (anteriormente denominada PI ASESORES FINANCIEROS , E.A.F.I., S.L.). Con fecha 17/07/2020 dicho contrato fue revocado.

Existe un contrato para la gestión de activos concertado con PI DIRECTOR AV, SOCIEDAD ANONIMA, entidad radicada en ESPAÑA y sometida a supervisión prudencial por parte de la autoridad competente.

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

| | Periodo actual | Periodo anterior | 2021 | 2020 |
|--|----------------|------------------|-------|-------|
| Índice de rotación de la cartera | 3,95 | 3,55 | 7,50 | 3,94 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | -0,06 | -0,03 | -0,04 | -0,50 |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

| | Periodo actual | Periodo anterior |
|--|----------------|------------------|
| Nº de Participaciones | 970.868,37 | 993.863,05 |
| Nº de Partícipes | 170 | 175 |
| Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR) | 0,00 | 0,00 |
| Inversión mínima (EUR) | | |

| Fecha | Patrimonio fin de periodo (miles de EUR) | Valor liquidativo fin del período (EUR) |
|---------------------|--|---|
| Periodo del informe | 11.582 | 11,9294 |
| 2020 | 11.961 | 11,9799 |
| 2019 | 14.262 | 12,7741 |
| 2018 | 16.726 | 12,6411 |

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

| | % efectivamente cobrado | | | | | | Base de cálculo | Sistema de imputación |
|-------------------------|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|-----------------|-----------------------|
| | Periodo | | | Acumulada | | | | |
| | s/patrimonio | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total | | |
| Comisión de gestión | 0,50 | -0,15 | 0,35 | 1,00 | 0,00 | 1,00 | mixta | al fondo |
| Comisión de depositario | | | 0,05 | | | 0,10 | patrimonio | |

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

| Rentabilidad (% sin anualizar) | Acumulado 2021 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|--------------------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|------|---------|---------|
| | | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2020 | 2019 | Año t-3 | Año t-5 |
| Rentabilidad IIC | -0,42 | -1,63 | -0,38 | 1,79 | -0,18 | -6,22 | 1,05 | | |

| Rentabilidades extremas (i) | Trimestre actual | | Último año | | Últimos 3 años | |
|-----------------------------|------------------|------------|------------|------------|----------------|-------|
| | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidad mínima (%) | -1,05 | 26-11-2021 | -1,25 | 04-03-2021 | | |
| Rentabilidad máxima (%) | 0,47 | 07-12-2021 | 1,65 | 01-03-2021 | | |

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%) | Acumulado 2021 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|--|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|-------|---------|---------|
| | | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2020 | 2019 | Año t-3 | Año t-5 |
| Volatilidad(ii) de: | | | | | | | | | |
| Valor liquidativo | 5,59 | 4,37 | 3,69 | 3,53 | 9,04 | 5,19 | 2,49 | | |
| Ibex-35 | 16,19 | 18,01 | 16,21 | 13,98 | 16,53 | 34,03 | 12,49 | | |
| Letra Tesoro 1 año | 0,28 | 0,26 | 0,28 | 0,18 | 0,36 | 0,63 | 0,25 | | |
| VaR histórico del valor liquidativo(iii) | 3,34 | 3,34 | 3,33 | 3,44 | 3,61 | 1,70 | 1,76 | | |

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

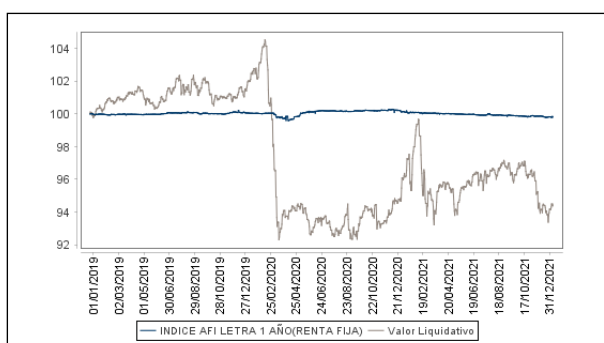
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2021 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|--------------------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|------|------|------|
| | | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2020 | 2019 | 2018 | 2016 |
| Ratio total de gastos (iv) | 1,65 | 0,41 | 0,41 | 0,39 | 0,41 | 1,48 | 1,52 | 1,43 | 1,41 |

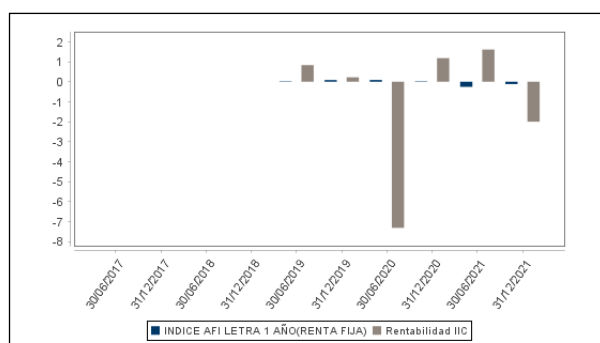
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 20 de Septiembre de 2018 "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación inversora | Patrimonio gestionado* (miles de euros) | Nº de partícipes* | Rentabilidad Semestral media** |
|--|---|-------------------|--------------------------------|
| Renta Fija Euro | 404.197 | 1.355 | 0 |
| Renta Fija Internacional | 263.085 | 1.202 | 1 |
| Renta Fija Mixta Euro | 59.894 | 208 | 0 |
| Renta Fija Mixta Internacional | 0 | 0 | 0 |
| Renta Variable Mixta Euro | 0 | 0 | 0 |
| Renta Variable Mixta Internacional | 21.866 | 187 | 1 |
| Renta Variable Euro | 31.358 | 326 | 2 |
| Renta Variable Internacional | 16.185 | 138 | 4 |
| IIC de Gestión Pasiva | 0 | 0 | 0 |
| Garantizado de Rendimiento Fijo | 0 | 0 | 0 |
| Garantizado de Rendimiento Variable | 0 | 0 | 0 |
| De Garantía Parcial | 0 | 0 | 0 |
| Retorno Absoluto | 43.649 | 757 | -3 |
| Global | 18.490 | 190 | 2 |
| FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable | 0 | 0 | 0 |
| FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública | 0 | 0 | 0 |
| FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad | 0 | 0 | 0 |
| FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable | 0 | 0 | 0 |
| Renta Fija Euro Corto Plazo | 784.248 | 1.717 | 0 |
| IIC que Replica un Índice | 0 | 0 | 0 |
| IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado | 0 | 0 | 0 |
| Total fondos | 1.642.972 | 6.080 | 0,18 |

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio | Fin período actual | | Fin período anterior | |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| | | | | |

| Distribución del patrimonio | Fin período actual | | Fin período anterior | |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 9.457 | 81,65 | 10.384 | 85,83 |
| * Cartera interior | 0 | 0,00 | 218 | 1,80 |
| * Cartera exterior | 9.457 | 81,65 | 10.166 | 84,03 |
| * Intereses de la cartera de inversión | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 2.057 | 17,76 | 1.546 | 12,78 |
| (+/-) RESTO | 67 | 0,58 | 167 | 1,38 |
| TOTAL PATRIMONIO | 11.582 | 100,00 % | 12.098 | 100,00 % |

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

| | % sobre patrimonio medio | | | % variación respecto fin período anterior |
|--|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---|
| | Variación del período actual | Variación del período anterior | Variación acumulada anual | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR) | 12.098 | 11.961 | 11.961 | |
| ± Suscripciones/ reembolsos (neto) | -2,36 | -0,52 | -2,87 | 357,16 |
| - Beneficios brutos distribuidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Rendimientos netos | -1,96 | 1,67 | -0,30 | -134,40 |
| (+) Rendimientos de gestión | -1,61 | 2,31 | 0,69 | -45,55 |
| + Intereses | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -89,51 |
| + Dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Resultados en renta fija (realizadas o no) | 0,00 | 0,00 | -0,01 | 83,56 |
| ± Resultados en renta variable (realizadas o no) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Resultados en depósitos (realizadas o no) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Resultado en derivados (realizadas o no) | -1,26 | -1,28 | -2,54 | -1,70 |
| ± Resultado en IIC (realizados o no) | -0,37 | 3,58 | 3,21 | -110,35 |
| ± Otros resultados | 0,02 | 0,01 | 0,03 | 72,45 |
| ± Otros rendimientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (-) Gastos repercutidos | -0,42 | -0,73 | -1,15 | -68,19 |
| - Comisión de gestión | -0,35 | -0,65 | -1,00 | -45,40 |
| - Comisión de depositario | -0,05 | -0,05 | -0,10 | 1,79 |
| - Gastos por servicios exteriores | -0,02 | -0,02 | -0,04 | 17,85 |
| - Otros gastos de gestión corriente | 0,00 | -0,01 | -0,01 | -42,43 |
| - Otros gastos repercutidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (+) Ingresos | 0,07 | 0,09 | 0,16 | -20,66 |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| + Comisiones retrocedidas | 0,07 | 0,09 | 0,16 | -20,66 |
| + Otros ingresos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR) | 11.582 | 12.098 | 11.582 | |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

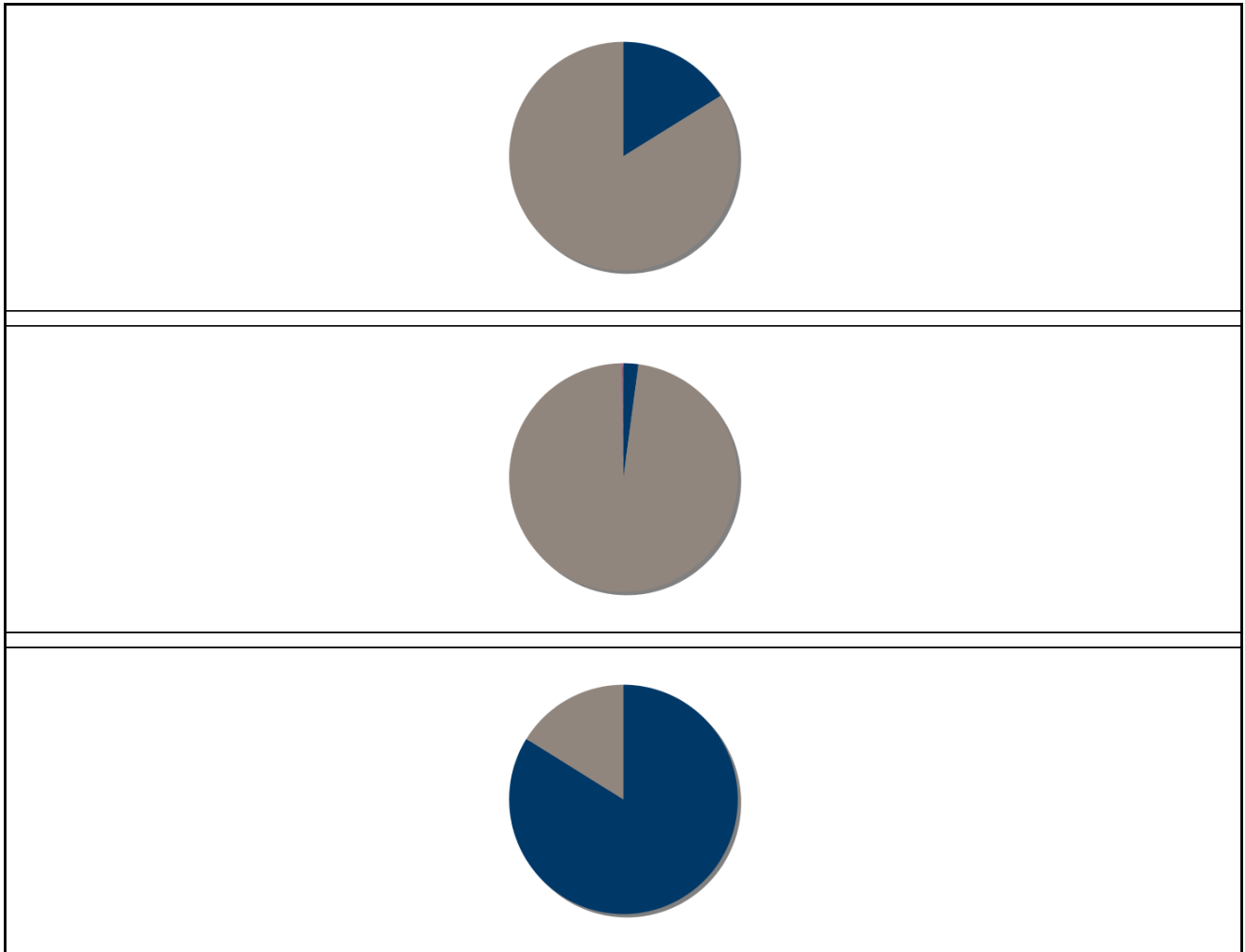
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

| Descripción de la inversión y emisor | Periodo actual | | Periodo anterior | |
|--|------------------|-------|------------------|-------|
| | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| TOTAL IIC | 0 | 0,00 | 218 | 1,81 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | 0 | 0,00 | 218 | 1,81 |
| TOTAL IIC | 9.457 | 81,66 | 10.166 | 84,03 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | 9.457 | 81,66 | 10.166 | 84,03 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | 9.457 | 81,66 | 10.384 | 85,84 |

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

| Subyacente | Instrumento | Importe nominal comprometido | Objetivo de la inversión |
|------------|-------------|------------------------------|--------------------------|
| | | | |

| Subyacente | Instrumento | Importe nominal comprometido | Objetivo de la inversión |
|---------------------------------|--|------------------------------|--------------------------|
| INDICE EURO STOXX 50 (SX5E) | Venta Futuro INDICE EURO STOXX 50 (SX5E) 10 | 795 | Inversión |
| Total subyacente renta variable | | 795 | |
| TOTAL OBLIGACIONES | | 795 | |

4. Hechos relevantes

| | SI | NO |
|---|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | X |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos | | X |
| c. Reembolso de patrimonio significativo | | X |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | X |
| e. Sustitución de la sociedad gestora | | X |
| f. Sustitución de la entidad depositaria | | X |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora | | X |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | | X |
| i. Autorización del proceso de fusión | | X |
| j. Otros hechos relevantes | | X |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

| |
|-----------|
| No aplica |
|-----------|

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | SI | NO |
|--|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%) | | X |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | X |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | X | |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | X |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas. | X | |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo. | | X |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC. | X | |
| h. Otras informaciones u operaciones vinculadas | X | |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

| |
|---|
| <p>e.) El importe de las adquisiciones de valores e instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o en las que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas es 1.058.765,32 euros suponiendo un 8,88% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia. Los gastos asociados a esta operativa han supuesto 120,20 euros.</p> <p>g.) El importe de los ingresos percibidos por entidades del grupo de la Gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC asciende a 8.744,60 euros, lo que supone un 0,07% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.</p> |
|---|

Anexo: Existen operaciones vinculadas repetitivas y sometidas a un procedimiento de autorización simplificado, relativas a compraventas de divisas que realiza la gestora con el depositario.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Prácticamente todos los mercados bajistas comenzaron y terminaron en los dos años posteriores a las elecciones presidenciales.

Como en el cuento de Esopo, un año más el pastor anuncia la llegada del lobo, el lobo es el retroceso que puede ser puntual debido a causas extraordinarias o estructural respondiendo bien a una crisis económica, recesión, depresión o bien a un enfriamiento en la construcción artificiosa de los precios, la especulación suele tener continuidad en una recesión si el principio acción reacción es suficientemente amplio.

Como ejemplo la crisis punto.com que se originó en el 2000 y cuya recesión se alargó hasta 2003, que hizo fondo, para tratar de recuperarse originando otra burbuja, en este caso la inmobiliaria que causó gravísimos problemas financieros.

El estallido en 1998 del LTCM claramente especulativo actuó como indicador adelantado puntual del fenómeno de la construcción falsa de precios.

La foto del año pasado era muy preocupante y ahora nos toca explicar con dificultad pedagógica cómo creemos que estamos peor. Las gráficas de volatilidad a un año están totalmente distorsionadas con la desaparición del cisne negro de marzo 2020, dato que ayuda al maquillaje, pero, lo que es peor, las ayudas en política monetaria de este año ocultan lo que debería haber tenido continuidad de los efectos de la causa que originó el cisne negro. Este año, excepto el dato de setiembre ha sido de un diseño perfecto para evitar la volatilidad del corto plazo. En la referencia SRRI de cinco años el riesgo sigue en zona de máximos, cuando en 2014 estaba en zona de mínimos.

Entendemos que es nuestra obligación prevenir y ser coherentes con el riesgo. Este año ha moderado un poco el riesgo, pero continua en zona de máximos.

Tristeza agrídulce, por el mantenimiento del riesgo en zona de máximos en la Renta Variable occidental y en la Renta Fija, por la pérdida histórica registrada en la Renta Fija a Largo pese a la continuidad y agravamiento de los tipos de interés negativos, con compensación de la Renta Variable EEUU en máximos históricos también en los tres últimos años. Una rentabilidad con mucho riesgo, donde la mitad de la rentabilidad procede del cambio euro dólar.

A nuestro criterio el escenario actual es malo, dónde no encontramos refugio en la Renta Fija. Después de 40 años de bajadas de tipos de interés no sabemos cómo reaccionará el mercado a un cambio de ciclo tan radical, probablemente muy mal, en unas grandes oscilaciones en los precios de los bonos que han sido eliminadas en los últimos años con las garantías de los Bancos Centrales que necesariamente tienen que ir regulándose, como así están anunciado. Esperamos que la retirada de estímulos no tenga continuidad en la regularización de los balances con retiradas netas hacia una tasa de masa monetaria justificada por el crecimiento económico. Reducciones netas de balance no son soportables por el margen de Liquidez actual.

Estamos en una onda 5, véase Teoría de las Ondas de Elliot, cuya mayor dificultad de identificación sería la identificación de ciclo corto, medio, largo.

Regularizar la tasa de crecimiento de los balances con la tasa de crecimiento económico va a costar años. Sólo crecimientos económicos de dos dígitos con políticas monetaria estrictas lo pueden conseguir y eso solo ha ocurrido en China con un gran control del estado.

Con todo ello o a pesar de ello, 2021 ha sido un año tranquilo financieramente hablando.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Teniendo en cuenta los efectos del COVID-19 sobre los mercados durante este periodo, la composición de la cartera ha variado tal y como se describen a continuación.

Al inicio del periodo, el porcentaje destinado a invertir en renta fija y renta variable ha sido de 42,34% y 34,25%, respectivamente y a cierre del mismo de 46,40% en renta fija y 24,18% en renta variable. El resto de la cartera se encuentra fundamentalmente invertida en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

Pese a la declaración de la pandemia del coronavirus en marzo de 2020, el fondo sigue una estrategia de tendencias. El fondo ha variado su exposición a Renta Variable, a través de fondos de Renta Variable EEUU y Europa del Este. En cuanto a la Renta Fija, durante el periodo ha invertido en Renta Fija Largo EEUU.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad del Fondo en el período ha sido un -2,00% y se ha situado por debajo de la rentabilidad del -0,12% del índice de Letras del Tesoro a 1 año. Las posiciones que más han aportado han sido los fondos Vanguard US 500 y SISF Indian Equities, mientras que los fondos que más valor han restado han sido Pictet Russian Equities, East Capital Russia y HSBC Russia Equity.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el período, la rentabilidad del Fondo ha caído un -2,00%, el patrimonio se ha reducido hasta los 11.581.885,92 euros y los partícipes se han reducido hasta 170 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por el Fondo en este período ha sido de un 0,82%. El desglose de los gastos directos e indirectos, como consecuencia de inversión en otras IICs, han sido 0,58% y 0,25%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021, los gastos devengados en concepto de comisión de resultado han sido de 0,00 euros.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad del Fondo se encuentra por encima del -3,41% de rentabilidad obtenido por las IICs de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. de su misma categoría.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el período fueron: VNGRD-USD IV GR IX -EUR ACC, VANGUARD-US GOV BND IDX-INS, GENERALI INV-EURO ST BOND-BX, NORDEA I SIC-NOR KR-BP-EUR, SCHRODER INTL-INDIAN EQ-C-AC, FIDELITY FNDS-GLO FIN-Y ACC EUR, FIDELITY FUNDS - GLOBAL HEALTH, BGF-CONTINENT EUR FLEX-D2 RF, ROBECO BP US PREMIUM EQ-I-E, STRUCTURED SOL-NEXT GEN RES, EUR BNDS OPPTS 12M-I/A EUR, FRANK-US LOW DUR-A ACCEUR, AXA WLD-GL INF SH DUR-FEUR H, CS LUX CRD SPL SIT-DBH EUR.

Las principales ventas llevadas a cabo en el periodo fueron: AEGON STRT GL BD-B-EUR-H-A, CALAMOS-GLOBAL CON-Z EUR ACC, AXA IM EURO LIQUIDITY, GROUPAMA TRESORERIE-IC, ABERDEEN LIQ LX-EURO FD-I-2, PICTET-JAPAN EQ SELECT-HP?, AB INTL TECHNOLOGY PT-A-EUR, BGF-WORLD MINING FUND EUR.D2, BGF-NEW ENERGY FUND-D2, NNL-EM MKTS EN IDX S E-PH, ETHNA-DEFENSIVE-T, SEB SICAV 2-SEB SM CP-IC-ACC, BNP CLIMATE IMPACT-CC, JPMORGAN FUNDS - EMERGING MARK, FIDELITY FDS-S E ASIA-Y EUR, DWS INVEST-BRAZILIAN EQ-TFC, DWS INVEST-LATIN AM EQ-TFC.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Durante el periodo se han utilizado derivados de futuros de los índices del Eurostoxx con la finalidad de cobertura de la parte de la Renta Variable de la Cartera.

A 31 de diciembre de 2021, el Fondo mantiene posición en derivados de renta variable a través de futuros sobre índices, con el objetivo de incrementar o reducir la exposición al mercado según la coyuntura económica y evolución de los índices.

El porcentaje de apalancamiento medio en el periodo, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o ETFs), ha sido de: 22,47%

El grado de cobertura en el periodo ha sido de: 0,00%

Durante el periodo la remuneración de la cuenta corriente en Euros ha sido del 0,00%.

d) Otra información sobre inversiones.

La inversión total del Fondo en otras IICs a 31 de diciembre de 2021 suponía un 81,66%, siendo las gestoras principales VANGUARD GROUP IRELAND LTD y NOMURA ASSET MANAGEMENT.

El Fondo no mantiene a 31 de diciembre de 2021 ninguna estructura.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En referencia al riesgo asumido por el Fondo, a 31 de diciembre de 2021, su VaR histórico ha sido -2,92%.

Asimismo, la volatilidad del año del Fondo, a 31 de diciembre de 2021, ha sido 4,94%, siendo la volatilidad del índice de Letra Tesoro 1 año representativo de la renta fija de un 0,28%

Sin embargo, el fondo no ha superado su objetivo del 10% de volatilidad máxima anual que puede asumir el fondo para alcanzar su objetivo de gestión.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. respecto al ejercicio del derecho de voto es el hacer uso de este derecho en los casos en los que la posición global de los Fondos de Inversión y de las Sociedades gestionadas, que hayan delegado total o parcialmente el ejercicio de derechos de asistencia y voto, alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte, así como cuando se considere procedente a juicio de la Sociedad Gestora. La Sociedad se ha reservado el ejercicio de los derechos de voto inherente a las acciones de sociedades españolas que forman parte de la cartera de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de Juntas Generales de accionistas de dichas sociedades españolas con prima de asistencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha autorizado a la Sociedad Gestora a realizar las actuaciones necesarias o convenientes para la percepción de dichas primas por parte de la Sociedad. En el ejercicio tampoco se ha dado ningún supuesto.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Estamos viviendo tiempos excepcionales: una pandemia mundial sin precedentes en los últimos siglos que ha desencadenado una profunda crisis económica, llegando a provocar fuertes caídas en los mercados el año pasado, para después recuperarse alcanzando nuevos máximos históricos. Durante este semestre los estímulos económicos y fiscales por parte de los gobiernos y los bancos centrales han continuado impulsando a los mercados hacia nuevos máximos históricos. No obstante, estas continuas inyecciones en los mercados ha acabado elevando la inflación hasta máximos de este siglo, lo que va a obligar a los Bancos Centrales a ser más restrictivos con sus políticas monetarias para tratar de reducir la inflación. La finalización de la QE y las más que probables subidas de tipos de interés durante este año 2022 por parte de la FED van a tensionar a unos mercados, que en algunos casos han registrado excesivas subidas estos años, y sus valoraciones son exigentes. Nuestra visión para los mercados de crédito es neutra, vemos más valor en los bonos ligados a la inflación y menos valor en los bonos soberanos. En cuanto a la renta variable, la visión también es neutral. Si se incrementa la incertidumbre y esto provoca caídas en los mercados e incremento de la volatilidad, mantendremos una inversión más defensiva. Sin embargo, si identificamos un cambio de la tendencia iremos incrementando nuestra exposición a aquellos mercados con mejores ratios de rentabilidad/riesgo. En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

10. Detalle de inversiones financieras

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | Periodo actual | | Periodo anterior | |
|---|--------|------------------|-------------|------------------|-------------|
| | | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| ES0122708037 - PARTICIPACIONES CAJA DE INGENIEROS | EUR | 0 | 0,00 | 56 | 0,46 |
| ES0137381036 - PARTICIPACIONES GESCONSULT SGIIC | EUR | 0 | 0,00 | 55 | 0,45 |
| ES0162735031 - PARTICIPACIONES METAGESTIÓN S.A. SGIIC | EUR | 0 | 0,00 | 53 | 0,44 |
| ES0165144033 - PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS SA SGIIC | EUR | 0 | 0,00 | 55 | 0,45 |
| TOTAL IIC | | 0 | 0,00 | 218 | 1,81 |

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | Periodo actual | | Periodo anterior | |
|---|--------|------------------|------|------------------|-------|
| | | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | | 0 | 0,00 | 218 | 1,81 |
| IE00BDZQR684 - PARTICIPACIONES COMGEST ASSET MANAGEMENT INTER | EUR | 0 | 0,00 | 50 | 0,41 |
| IE00BG0S3Z18 - PARTICIPACIONES GAM FUND MANAGEMENT LTD | EUR | 0 | 0,00 | 52 | 0,43 |
| IE00BH7HVR67 - PARTICIPACIONES AEGON ASSET MANAGEMENT EUROPE | EUR | 0 | 0,00 | 208 | 1,72 |
| IE00BKRVJD11 - PARTICIPACIONES CALAMOS ADVISOR LLC | EUR | 0 | 0,00 | 1.062 | 8,78 |
| IE00BQ8NQG02 - PARTICIPACIONES PINEBRIDGE INVESTMENT IRELAND | EUR | 60 | 0,52 | 0 | 0,00 |
| IE00BYNJKD46 - PARTICIPACIONES NOMURA ASSET MANAGEMENT | EUR | 797 | 6,88 | 542 | 4,48 |
| IE00BZ04LQ92 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 271 | 2,34 | 0 | 0,00 |
| IE00B03HCZ61 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 89 | 0,77 | 0 | 0,00 |
| IE00B04GQQ17 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 149 | 1,29 | 186 | 1,54 |
| GB00B1CKQF12 - PARTICIPACIONES HENDEYSON GLOBAL INVESTORS LTD | EUR | 30 | 0,26 | 0 | 0,00 |
| FR0000978371 - PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS | EUR | 0 | 0,00 | 533 | 4,41 |
| FR0000989626 - PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MNGT/FRANCE | EUR | 0 | 0,00 | 1.679 | 13,88 |
| IE0007201266 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 12 | 0,10 | 12 | 0,10 |
| IE0007281425 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 24 | 0,21 | 21 | 0,17 |
| IE0007471471 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 383 | 3,31 | 0 | 0,00 |
| IE0007472115 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 379 | 3,27 | 324 | 2,68 |
| IE0009591805 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 276 | 2,38 | 296 | 2,45 |
| FR0010148981 - PARTICIPACIONES CARMIGNAC GESTION SA | EUR | 54 | 0,46 | 210 | 1,74 |
| FR0010479931 - PARTICIPACIONES EDMOND DE ROTHSCHILD ASSET M | EUR | 57 | 0,49 | 0 | 0,00 |
| IE0031786142 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 55 | 0,47 | 35 | 0,29 |
| IE0032620787 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD | EUR | 400 | 3,45 | 135 | 1,11 |
| LU0108940346 - PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOBAL SERVICES SA | EUR | 0 | 0,00 | 1.178 | 9,74 |
| LU0145484910 - PARTICIPACIONES GENERALI INVESTMENTS LUX | EUR | 506 | 4,37 | 0 | 0,00 |
| LU0149524208 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA | CHF | 0 | 0,00 | 52 | 0,43 |
| LU0159052710 - PARTICIPACIONES JP MORGAN ASSET MNGMT EUROPE | EUR | 62 | 0,54 | 49 | 0,41 |
| LU0173786863 - PARTICIPACIONES INORDEA INVESTMENT FUND SA | EUR | 360 | 3,11 | 0 | 0,00 |
| LU0196152788 - PARTICIPACIONES MULTICONCEPT FUND MANAGEMENT | EUR | 58 | 0,50 | 0 | 0,00 |
| LU0244549597 - PARTICIPACIONES GOLDMAN SACHS ASSET MANAGEMENT | EUR | 90 | 0,77 | 0 | 0,00 |
| LU0248317363 - PARTICIPACIONES PICTET FUNDS LUXEMBOURG | EUR | 0 | 0,00 | 166 | 1,37 |
| LU0252219315 - PARTICIPACIONES ALLIANCE BERSNTEIN LUX. S.A. | EUR | 0 | 0,00 | 52 | 0,43 |
| LU0252963383 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A. | EUR | 0 | 0,00 | 215 | 1,78 |
| LU0252964944 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A. | EUR | 0 | 0,00 | 355 | 2,94 |
| LU0252967533 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A. | EUR | 0 | 0,00 | 118 | 0,97 |
| LU0255975830 - PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA | EUR | 0 | 0,00 | 57 | 0,47 |
| LU0264410993 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA | USD | 236 | 2,04 | 0 | 0,00 |
| LU0271484684 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA | EUR | 206 | 1,78 | 102 | 0,84 |
| LU0272829465 - PARTICIPACIONES EAST CAPITAL AB | EUR | 57 | 0,49 | 176 | 1,46 |
| LU0273158872 - PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY | EUR | 0 | 0,00 | 111 | 0,92 |
| LU0273689645 - PARTICIPACIONES INN INVESTMENT PARTNER LUX | EUR | 0 | 0,00 | 115 | 0,95 |
| LU0279509144 - PARTICIPACIONES ETHENEA INDEPENDENT INV SA | EUR | 0 | 0,00 | 122 | 1,01 |
| LU0316465888 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA | EUR | 61 | 0,53 | 0 | 0,00 |
| LU0323592138 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA | EUR | 62 | 0,53 | 0 | 0,00 |
| LU0338482937 - PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA | EUR | 57 | 0,50 | 0 | 0,00 |
| LU0346388704 - PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA | EUR | 289 | 2,50 | 0 | 0,00 |
| LU0346388969 - PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA | EUR | 122 | 1,05 | 0 | 0,00 |
| LU0346389348 - PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA | EUR | 57 | 0,49 | 52 | 0,43 |
| LU0348926287 - PARTICIPACIONES INORDEA INVESTMENT FUND SA | EUR | 60 | 0,51 | 0 | 0,00 |
| LU0352132954 - PARTICIPACIONES FRANKLIN TEMPLET INT SERV SARL | EUR | 190 | 1,64 | 58 | 0,48 |
| LU0366762994 - PARTICIPACIONES FRANKLIN TEMPLET INT SERV SARL | EUR | 62 | 0,54 | 63 | 0,52 |
| LU0376438312 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A. | EUR | 0 | 0,00 | 52 | 0,43 |
| LU0385665715 - PARTICIPACIONES SEB ASSET MANAGEMENT SA/LUX | EUR | 0 | 0,00 | 124 | 1,02 |
| LU0390136579 - PARTICIPACIONES FRANKLIN TEMP INT SERV SARL | EUR | 59 | 0,51 | 0 | 0,00 |
| LU0406496546 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A. | EUR | 236 | 2,04 | 0 | 0,00 |
| LU0406802339 - PARTICIPACIONES BNP PARIBAS ASSET MNGT LUX | EUR | 0 | 0,00 | 59 | 0,49 |
| LU0434580865 - PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA | EUR | 111 | 0,96 | 105 | 0,87 |
| LU0454739615 - PARTICIPACIONES ROBECO LUXEMBOURG SA | EUR | 184 | 1,59 | 0 | 0,00 |
| LU0470205575 - PARTICIPACIONES VON DER HEYDT INVEST SA | EUR | 179 | 1,54 | 0 | 0,00 |
| LU0717821077 - PARTICIPACIONES ROBECO LUXEMBOURG SA | EUR | 221 | 1,91 | 52 | 0,43 |
| LU0823411706 - PARTICIPACIONES BNP PARIBAS ASSET MNGT LUX | EUR | 30 | 0,26 | 58 | 0,48 |
| LU0823414635 - PARTICIPACIONES BNP PARIBAS ASSET MNGT LUX | EUR | 0 | 0,00 | 53 | 0,44 |
| LU0880599641 - PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA | EUR | 0 | 0,00 | 240 | 1,98 |
| LU0935219609 - PARTICIPACIONES INATIXIS INVEST MANAGERS INTER | EUR | 507 | 4,38 | 0 | 0,00 |
| BE0948484184 - PARTICIPACIONES PETERCAM ASSET MANAGEMENT | EUR | 56 | 0,48 | 27 | 0,22 |
| BE0948492260 - PARTICIPACIONES WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT | EUR | 19 | 0,16 | 28 | 0,23 |
| BE0948500344 - PARTICIPACIONES WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT | EUR | 63 | 0,54 | 70 | 0,58 |
| BE0948502365 - PARTICIPACIONES WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT | EUR | 63 | 0,54 | 0 | 0,00 |
| BE0948504387 - PARTICIPACIONES DEGROOF PETERCAM ASSET SERVICE | EUR | 0 | 0,00 | 112 | 0,93 |
| LU0984217934 - PARTICIPACIONES GAM LUXEMBURGO SA | EUR | 31 | 0,27 | 114 | 0,94 |
| LU1127969324 - PARTICIPACIONES T ROWE PRICE LUX MANAGMNT SARL | EUR | 59 | 0,51 | 0 | 0,00 |
| LU1162222563 - PARTICIPACIONES FRANKLIN TEMPLET INT SERV SARL | EUR | 242 | 2,09 | 0 | 0,00 |

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | Periodo actual | | Periodo anterior | |
|---|--------|------------------|--------------|------------------|--------------|
| | | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| LU1299707072 - PARTICIPACIONES GOLDMAN SACHS ASSET MANAGEMENT | EUR | 61 | 0,52 | 0 | 0,00 |
| LU1353951707 - PARTICIPACIONES AXA FUND MANAGEMENT SA | EUR | 608 | 5,25 | 0 | 0,00 |
| LU1373035580 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A. | EUR | 62 | 0,54 | 31 | 0,26 |
| LU1663839865 - PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY | EUR | 0 | 0,00 | 183 | 1,51 |
| LU1670716197 - PARTICIPACIONES M&G LUXEMBOURG SA | EUR | 0 | 0,00 | 57 | 0,47 |
| LU1797806665 - PARTICIPACIONES M&G LUXEMBOURG SA | EUR | 0 | 0,00 | 56 | 0,47 |
| LU1808854043 - PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA | EUR | 0 | 0,00 | 74 | 0,61 |
| LU1830905268 - PARTICIPACIONES T ROWE PRICE LUX MANAGMNT SARL | EUR | 0 | 0,00 | 50 | 0,41 |
| LU1883868652 - PARTICIPACIONES AMUNDI FUNDS LUXEMBOURG SA | EUR | 57 | 0,49 | 0 | 0,00 |
| LU1944396289 - PARTICIPACIONES VONTOBEL ASSET MANAGEM SA/LUX | EUR | 186 | 1,60 | 0 | 0,00 |
| LU1982200781 - PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY | EUR | 0 | 0,00 | 178 | 1,47 |
| LU2076257877 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND SERV. LUX | EUR | 623 | 5,38 | 0 | 0,00 |
| LU2145464777 - PARTICIPACIONES ROBECO LUXEMBOURG SA | EUR | 230 | 1,98 | 57 | 0,47 |
| TOTAL IIC | | 9.457 | 81,66 | 10.166 | 84,03 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | | 9.457 | 81,66 | 10.166 | 84,03 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | | 9.457 | 81,66 | 10.384 | 85,84 |

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

Credit Suisse Gestión SGIIC SA (en adelante, la Sociedad Gestora o Credit Suisse Gestión) forma parte del Grupo Credit Suisse, un grupo bancario que cuenta con políticas aplicables a nivel global que aseguran una interpretación uniforme de las leyes y normas aplicables. En este sentido, y aplicando también criterios de proporcionalidad, estas políticas globales resultan de aplicación directa a las entidades que conforman el grupo y que no cuentan, individualmente, con una organización cuyas particularidades justifiquen la elaboración de políticas propias. Así, Credit Suisse Gestión aplica la política general de remuneración establecida por el Grupo Credit Suisse, que está orientada a la obtención de resultados a largo plazo y tiene en cuenta los riesgos actuales y futuros asociados a los mismos con el objeto de no afectar la solvencia financiera de ninguna de las entidades del Grupo y de crear valor sostenible para los accionistas. Mediante la adopción de políticas de remuneración enfocadas a una gestión racional y eficaz del riesgo, Credit Suisse asegura que su sistema de retribución contribuya a la consecución de los objetivos generales del Grupo y de los vehículos que gestiona su Sociedad Gestora, Credit Suisse Gestión, sin asumir riesgos que pudieran resultar incompatibles con el perfil de riesgo de cada uno de ellos.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 46.1 bis de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa aplicable, a continuación se detalla información referente a la política de remuneración de la entidad.

La política retributiva de la Sociedad Gestora se rige por los siguientes principios generales:- La remuneración fija de los empleados se basa en la experiencia profesional, responsabilidad dentro de la organización y las funciones asumidas por cada uno de los mismos.

- La remuneración variable, por su parte, se basa en el rendimiento sostenible y adaptado al riesgo en la gestión de las IIC y las carteras, o en su caso en el control efectivo de los riesgos asumidos en la gestión, así como en la excelencia en el desempeño.

- La remuneración fija y la variable mantendrán un equilibrio adecuado para evitar potenciar una asunción indebida de riesgos. Con carácter general, la remuneración variable será como máximo el 100% de la remuneración fija. Cualquier modificación de este porcentaje se llevaría a cabo cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

- A la hora de valorar el cumplimiento de objetivos concretos de gestión, se primará una gestión eficaz de los riesgos alineada con el perfil de las respectivas IICs y carteras gestionadas, sin que en ningún caso el sistema de retribución ofrezca incentivos para la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IICs y las carteras.

- La percepción de la retribución variable podrá diferirse en el tiempo, al menos en un periodo de tres años (sujeto a los procesos de diferimiento aprobados por el Grupo Credit Suisse), potenciando una gestión encaminada a los rendimientos sostenibles de las IICs y carteras bajo gestión, siempre teniendo en cuenta el perfil y la política de inversión de las IICs y carteras.

- La remuneración variable podrá abonarse parcialmente en acciones o instrumentos vinculados a acciones, tanto del Grupo Credit Suisse como, en su caso, de las IICs gestionadas, siempre y cuando sea apropiado conforme a las funciones desempeñadas por el empleado (y sujeto a los estándares del Grupo Credit Suisse para este tipo de pagos).

- El Grupo Credit Suisse asignará cada año una cantidad, que será repartida por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, previa aprobación del Comité de Remuneraciones (u órgano equivalente), de acuerdo con el rendimiento individual y el área interna en la que se integre cada empleado.

- La Sociedad Gestora se reservará en todo momento la capacidad de reducir, en todo o en parte, la remuneración variable de sus empleados, cuando los resultados financieros de la propia sociedad, o del Grupo Credit Suisse, o de las IICs sean negativos o el pago de la remuneración variable pueda afectar al equilibrio financiero de la entidad. También podrá verse afectada la remuneración variable cuando se den situaciones en las que el empleado sea responsable o haya sido partícipe y que den lugar a pérdidas para la entidad o a incumplimientos normativos o de vulneración del reglamento interno de conducta.

I. Criterios aplicables a la remuneración variable Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado. Criterios cuantitativos Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo Credit Suisse en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras.

Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

Criterios cualitativos Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del reglamento interno de conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados.

II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

- Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos o Los Altos Directivos, entendiéndose por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores generales adjuntos y asimilados o los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión.

- Los Gestores de IICs y de carteras. Se han designado empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC, toda vez que las decisiones se toman en el seno del Comité de Inversiones de la Sociedad Gestora.

- Personal con funciones de control.

Datos Cuantitativos:

El número total de empleados de la Sociedad Gestora es de 36. En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de la IIC a su personal se estima en un total de 2.663.922 EUROS, siendo 2.246.057 EUROS remuneración fija y estimándose en 417.865 EUROS la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2021, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo Credit Suisse para el año 2021, habiendo sido beneficiarios de la misma 34 de sus empleados.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 873.650 y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2021 en la fecha de elaboración de esta información, en

208.103.

En referencia a la Alta Dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 3 personas, siendo su retribución fija de 328.500 Euros y la remuneración variable, a definirse próximamente para el año 2021, se estima en 103.603 euros de la que serán beneficiarios 2 de ellos. Adicionalmente, la remuneración fija de los 5 miembros del colectivo identificado cuya actuación ha tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas ha sido de 545.150 euros de retribución fija y 104.500 euros de retribución variable.

Por otra parte, se señala que no existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido modificada durante el año 2021.

El Grupo Credit Suisse cuenta en España con un Órgano de verificación del cumplimiento independiente, que evalúa junto con los departamentos de control oportunos, y con carácter anual, el cumplimiento y correcta aplicación de las políticas retributivas aplicadas. El resultado de dicha verificación ha sido satisfactorio.

El fondo tiene firmado un contrato para la gestión de activos con la entidad PI DIRECTOR A.V., S.A., a continuación se detalla su política remunerativa:

1) Datos cuantitativos: * Remuneración total abonada a su personal desglosada en: o Remuneración Fija: 177,739.02o Remuneración Variable: No aplica * Número de beneficiarios (se especificará el número total de empleados y, dentro de estos, el número de beneficiarios de remuneración variable).o Número de beneficiarios: 4o Número de beneficiarios de remuneración variable: 0 * Remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC, indicando que no existe para aquellas IIC que no apliquen este tipo de remuneración.o No se aplica este tipo de remuneración. * Remuneración desglosada en: o Altos cargos: 2 o Remuneración Fija: 115,342.41o Remuneración Variable: No aplica o Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo: 2o Remuneración Fija: 62,396.61o Remuneración Variable: No aplica 2) Contenido cualitativo: * Descripción de la política de remuneración de la gestora que deberá incluir el detalle del método de cálculo para los distintos grupos de empleados, y para los distintos tipos de remuneración, teniendo en cuenta tanto criterios financieros como no financieros. La sociedad al fijar la política de remuneración global, incluidos los salarios, aplicada a las categorías de empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en su perfil de riesgo, conforme a su organización interna y de forma proporcional a su tamaño, la naturaleza, el alcance y la complejidad de sus actividades, cumple con los siguientes requisitos: a. La política de remuneración es compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoverá este tipo de gestión y no ofrecerá incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Sociedad. b. La política de remuneración es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Sociedad y procurará evitar los conflictos de intereses. c. El Órgano de Administración de la Sociedad establece y garantiza la aplicación de los principios generales de la política de remuneración, revisándolos periódicamente. d. Al menos una vez al año se hará una evaluación interna central e independiente de la aplicación de la política de remuneración, al objeto de verificar si se cumplen las pautas y los procedimientos de remuneración adoptados por el Órgano de Administración en su función supervisora. Se documentará en los informes de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo. e. La remuneración de los encargados de las funciones de control será supervisada por el Órgano de Administración. En todos los miembros se tiene en cuenta los siguientes aspectos: o Grado de responsabilidad de cada persona. o Diligencia en el trabajo. Rapidez y pulcritud en las tareas encomendadas. o Cumplimiento de las funciones del puesto. o Actitud y grado de colaboración dentro de la organización. o Disposición y grado de colaboración hacia los agentes externos. o Grado de cumplimiento de la normativa MiFid y de las medidas adoptadas para el control de riesgos. Retribución Fija. Importe a percibir por cada miembro de la Sociedad de acuerdo con su contrato de trabajo, que estipula un importe anual, número de pagas, vacaciones, antigüedad, etc., es decir, recoge las condiciones laborales generales y particulares, de acuerdo con la normativa vigente. Esta remuneración queda fijada por el Órgano de Administración en el inicio de la relación contractual y se revisa con carácter anual, atendiendo al desempeño y grado de satisfacción del empleado por parte de los responsables de la Sociedad que evalúan periódicamente su rendimiento. Como norma general, no está prevista ninguna indexación a variable externa (i.e. IPC) ni tampoco se considera ninguna obligación de subida automática para cada año, aplicándose en todo momento lo estipulado en el convenio colectivo al que se encuentre adscrito. No obstante, sin perjuicio de lo anterior y atendiendo al desarrollo de nuevas responsabilidades y a los logros alcanzados, se podrá revisar al alza dicha remuneración incluso en

cualquier momento del ejercicio a juicio del equipo directivo, si las circunstancias así lo demandan y en casos puntuales. Retribución Variable. Actualmente no existe una retribución variable para ninguno de los empleados.* Adicionalmente para los fondos armonizados se deberá incluir una descripción de las modificaciones que se hayan realizado en la política de remuneración, así como el resultado de las revisiones a dicha política que se realicen por la gestora de forma periódica. Se introdujo una modificación el 10/03/2021 donde se recogen algunas de las acciones que contribuyen al fomento de actuaciones en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (criterios ESG) para el personal de la Entidad.* En el caso de fondos con alta vinculación a un gestor, toda información anterior se debe dar a nivel desglosada a nivel individual de estos fondos. - No aplica

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo no se han realizado operaciones